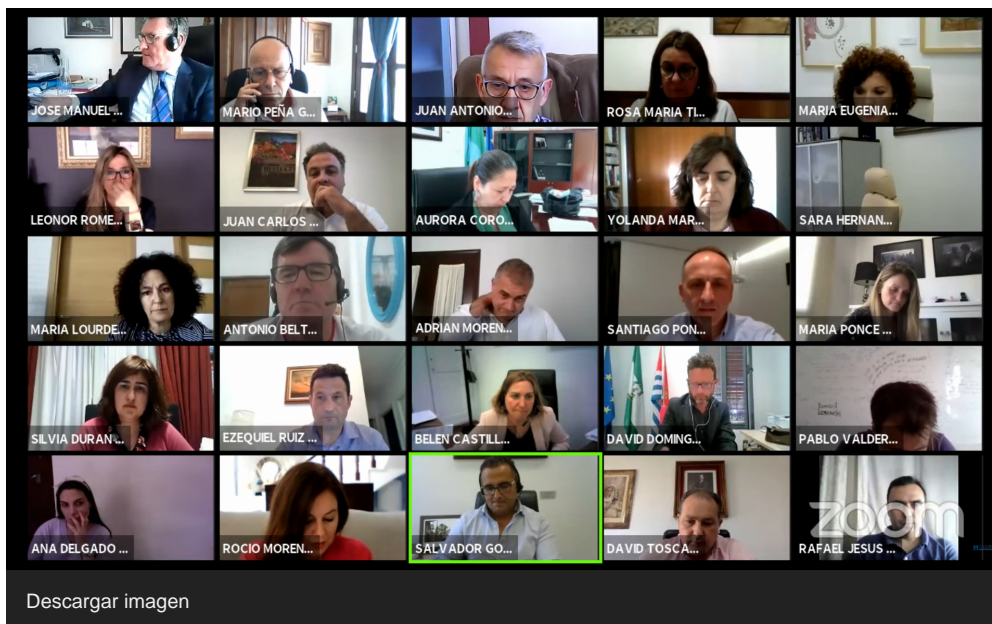


viernes 7 de mayo de 2021

## Diputación solicita a la Junta un plan de restauración de zonas mineras degradadas en la Cuenca del río Odiel

### El Pleno ratifica una declaración institucional con motivo del Día Internacional de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple



El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado hoy una moción del grupo socialista en la que se solicita a la Junta de Andalucía un plan de restauración de zonas mineras degradadas en la Cuenca del río Odiel. El Pleno también ha ratificado una declaración institucional con motivo del Día Internacional de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple, que se celebra el próximo 12 de mayo.

Con el respaldo del resto de grupos políticos, se ha aprobado la moción socialista en la que se insta a la Junta de Andalucía a la ejecución inmediata de un plan de restauración de zonas mineras degradadas en la cuenca del río Odiel para la consecución de los objetivos ambientales y a la mejora de la calidad del agua de la futura presa de Alcolea, de acuerdo con las propuestas de organismos científicos y técnicos, como la realizada por el Departamento de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva.

Los socialistas también instan al gobierno de la Junta de Andalucía a financiar las actuaciones con presupuesto propio, con los fondos europeos del nuevo marco financiero, e incluirlo dentro de la financiación transferida por el Gobierno de España para la gestión que le corresponde a la Junta de Andalucía del Fondo de Recuperación Europeo, a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa.

La segunda moción socialista, aprobada también por unanimidad, critica la falta de sensibilidad del gobierno andaluz en lo que se refiere al Servicio de Atención Infantil Temprana en la comunidad autónoma y por ello le reclama que permita contrataciones para acabar con las listas de espera y que adapte la cuantía a 28 euros por sesión, tal y como reclaman profesionales y municipios.

En la iniciativa, el grupo socialista pide a la Junta de Andalucía que facilite la contratación de personal para los Centros de Atención Infantil Temprana (CAITs), con la finalidad de ampliar la oferta de menores atendidos, permitiendo, de este modo, eliminar listas de espera en determinadas zonas y localidades.

Por lo que respecta al resto de mociones presentadas por los grupos de la oposición, con la abstención del grupo popular y el respaldo del resto de formaciones políticas, se ha aprobado la iniciativa de Ciudadanos para que se estudie la inclusión de una tercera casilla de género en los documentos oficiales de la Diputación, que así lo requieran, dando la opción entre hombre, mujer y otros, “en el que se sientan reconocidos otros colectivos”.

También se pide que la Diputación inste a los ayuntamientos de la provincia a que incluyan esta tercera casilla de género en sus documentos oficiales, así como que se estudie la eliminación en aquellos documentos en los que no sea necesario recoger dicho hecho o que no sean susceptibles de tratamiento estadístico para la protección o promoción de colectivos de género.

Por su parte, la moción del grupo Adelante para impulsar un plan de reactivación de los sectores comercial, cultural y de ocio en la provincia de Huelva se ha aprobado por unanimidad. En ella se pide la creación de una mesa en la que se convoquen a los colectivos y representantes de los sectores del ocio, la cultura, feriante y comercio ambulante, para poder atender sus demandas más urgentes y diseñar con sus propuestas este plan de reactivación económica. Entre las estrategias a desarrollar dentro del plan, se valorará la organización de ferias comerciales gastronómicas, la promoción de mercados ecológicos y de comercio justo, mercadillos tradicionales, exposiciones al aire libre, espectáculos en pequeño formato de grupos locales, y otras actuaciones para la reactivación de los sectores del ocio, la cultura y el comercio ambulante en la provincia de Huelva.

Del mismo modo se ha aprobado la segunda moción de Adelante, con el voto en contra del grupo popular, en la que se condena las amenazas recibidas por la directora de la Guardia Civil, dos titulares de ministerios del Gobierno de España y un candidato a la presidencia de la Comunidad de Madrid. También condena las acusaciones de Vox a las víctimas de “montaje” y muestra su rechazo al discurso del odio que precede a los crímenes del odio, y ponga todos los medios a su disposición para erradicarlo, en defensa de los valores democráticos constitucionales y las instituciones del Estado.

En el inicio de la sesión plenaria, que se ha desarrollado de forma telemática, se ha ratificado una declaración institucional con motivo del Día Internacional de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple, que se celebra el próximo 12 de mayo. En la declaración, leída por Lourdes de Zárraga Ceballos, presidenta de la Fibronuba, asociación de Fibromialgia, Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple de Huelva, y recogiendo el sentir del asociacionismo onubense en la lucha contra la fibromialgia, síndrome de fatiga crónica y sensibilidad química múltiple, la Diputación resalta la necesidad de que todas las administraciones públicas destinen una mayor dotación presupuestaria para formar más y mejores equipos de investigación médica en relación a estas tres enfermedades con el fin de obtener más recursos y mejorar la calidad de vida de la población que las padece, así como la implantación de consultas multidisciplinarias en los hospitales de todas las provincias andaluzas para así facilitar el diagnóstico y reducir la peregrinación por tantos especialistas durante meses e incluso años.